

Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C. José María Pino Suárez 400-2 esq a Berdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/

Año: VI. Número: Edición Especial.

Artículo no.: 31.

Período: Julio, 2018.

TÍTULO: Parejas violentas; análisis desde la perspectiva sistémica: una experiencia desde la práctica.

AUTORES:

- 1. Máster. Gina Esmeralda Beltrán Baquerizo.
- 2. Dr. Joselo Jimmy Albán Obando.
- 3. Máster. Ingrid Yolanda Zumba Vera.
- 4. Lic. Juan Antonio Vera Zapata.
- 5. Máster. Margarita Faustina Figueroa Silva.

RESUMEN: El objetivo del trabajo fue clasificar y describir las pautas de interacción de las parejas violentas, desde la perspectiva sistémica, con diseño metodológico no experimental ex post facto. Se realizó un estudio transversal con un formato de entrevista estructurada de corte narrativo a una muestra de 50 mujeres víctimas de violencia de pareja. Como resultados se clasificaron las pautas de interacción violentas en seis tipos con roles rigidizados de las participantes.

PALABRAS CLAVES: Violencia, Interacción, simetría, circularidad.

TITLE: Violent couples, analysis from the systemic perspective: an experience from practice.

2

AUTHORS:

1. Máster. Gina Esmeralda Beltrán Baquerizo.

2. Dr. Joselo Jimmy Albán Obando.

3. Máster. Ingrid Yolanda Zumba Vera.

4. Lic. Juan Antonio Vera Zapata.

5. Máster. Margarita Faustina Figueroa Silva.

ABSTRACT: The objective of the work was to classify and describe the patterns of interaction of

violent couples, from a systemic perspective, with a non-experimental methodological design ex

post facto. A cross-sectional study was conducted with a structured interview format of narrative

cut to a sample of 50 women victims of partner violence. As result, violent patterns of interaction in

six types, with rigid roles of the participants were classified.

KEY WORDS: Violence, interaction, symmetry, circularity.

INTRODUCCIÓN.

En nuestro país, en términos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en el ámbito

legal, laboral y político hemos avanzado; se realizan campañas para prevenir la violencia de

género y contra el machismo.

Las políticas estatales atienden más esta problemática y tenemos unidades judiciales especializadas

en violencia contra la mujer y la familia que cuentan con oficinas y equipos técnicos, y lo que

desde nuestro campo de acción profesional me parece más destacado, es el uso de un lenguaje que

acoge lo femenino; y por ende, lo visibiliza; sin embargo, la violencia contra la mujer arrecia aún.

Para continuar en este camino de afrontamiento a un problema de salud pública, en el presente

trabajo se contarán historias de mujeres y hombres, que son narraciones saturadas de violencia y

dolor, con la idea de que nos dejen un aprendizaje, que tengan un sentido altruista, que de alguna

manera permita resarcir tanto sufrimiento.

Este ciclo de interacciones violentas, una vez que se instauran, pueden iniciar con un insulto, una cachetada y perdurar el ciclo característico de violencia pudiendo llegar hasta el femicidio; veamos algunos datos: según un informe de las Naciones Unidas (Diario el Universo 22 Noviembre 2013) presentado en Panamá, se califica la violencia de género en la región como "un problema de gravísima relevancia", hasta 53% de mujeres, según el país, han denunciado violencia física o sexual de sus parejas en América Latina. "Bolivia (53%), Colombia (39%), Perú (39%) y Ecuador (31%) serían los países con mayor porcentaje de mujeres que han denunciado maltratos, mientras que Paraguay (18%), Jamaica (17%), República Dominicana (16%) y Haití (13%) serían los de menor porcentaje.

En Ecuador, según el Diario (consultado en Mayo 11-2018), en datos proporcionados por la Fiscalía General del Estado, desde enero hasta septiembre de 2015 se presentaron 40.507 denuncias de violencia física, psicológica y sexual; de ellas, 36.653 fueron por violencia psicológica. Guayas y Pichincha reportan la mayor cantidad con 12.193 y 7.231 casos, respectivamente.

Según cifras del CEPAM (2016), otro aspecto que se destaca en el maltrato familiar es la violencia de género. En la provincia del Guayas se ha registrado la muerte de al menos 40 mujeres entre el 2010 y el 2012, a este tipo de crímenes se denomina femicidio, que es una figura que apenas en Agosto de 2014 se tipificó en el Código Orgánico Integral Penal ecuatoriano. Patricia Reyes, en el estudio "Las rutas de la impunidad", citado por El Diario del 9 de mayo del 2013 plantea que "se refiere a homicidios de mujeres por el hecho de ser mujer. El asesinato de mujeres por hombres motivado por el odio, desprecio, placer o sentido de posesión hacia la mujer, son delitos que en su mayoría se dan de manera planificada, premeditada, con crueldad y ensañamiento".

Estas son algunas de las consecuencias que Muñoz y otros en su estudio "Investigación cualitativa en mujeres víctimas de violencia de género, (consultado el 10 de Junio 2017) plantea que: "se determinan las importantes consecuencias de la violencia doméstica, tanto física (consecuencia directa de la agresión como fracturas y heridas, limitaciones funcionales, mayor frecuentación de servicios sanitarios, mayor número de días en cama, mayor número de intervenciones quirúrgicas, frecuencia mayor de síntomas y signos mal definidos y de enfermedades crónicas, conducta sexual de riesgo, mayor mortalidad) como psíquica (ansiedad, depresión, insomnio, trastorno de estrés postraumático, abuso de alcohol y drogas, peor salud autopercibida, mayor riesgo de suicidio), social (aislamiento, desarragio, falta de empleo) y sobre la familia (dificultades de aprendizaje y socialización, y mayor frecuencia de enfermedades psicosomáticas y trastornos psicológicos en los hijos) y la sociedad en general (transmisión intergeneracional de la violencia, años potenciales de vida perdidos e impacto social: enseñanza, medios de comunicación, legislación, papel de las instituciones", etc.).

Siendo esta problemática de carácter multifactorial, cabe indicar que si bien las políticas estatales la abordan, "en el 2007, en nuestro país, se estableció como política de Estado la prevención, erradicación y sanción de la violencia de género" (Camacho, 2014, pág.17). Existe escasez de planes y programas en el abordaje integral, sobre todo en lo referente a intervenciones psicoterapéuticas; en el ámbito público, es el Ministerio de Salud pública el que suele proveer los servicios de atención en el nivel secundario y terciario por lo general a la víctima, no así al agresor, que en su mayoría corresponde al sexo masculino, de allí que desde la perspectiva sistémica el abordaje debe incluir al sistema relacional involucrado.

Este estudio aborda el fenómeno de violencia desde una perspectiva holística integradora desde la narrativa de las víctimas; por ende, tiene un carácter cualitativo, fenomenológico, que nos permitió determinar, de forma no directiva, cuáles son las necesidades de ayuda de estas mujeres y aportar

con herramientas específicas la actuación de los profesionales de la salud mental.

DESARROLLO.

El concepto de violencia de género contra la mujer nos trae la participación de un agresor y una víctima, que desde nuestro punto de vista resulta limitante, sobre todo a la hora del establecimiento de políticas públicas de prevención e inclusive de tratamiento, pues de por sí los pocos planes terapéuticos están destinados a las víctimas, con lo cual se da una respuesta parcial a la problemática; por este motivo, nos planteamos una primera interrogante ¿Violencia contra la mujer o parejas violentas?

Planteamos, que desde la perspectiva teórica sistémica, no podemos hablar de violencia contra la mujer únicamente, hablamos de parejas violentas, en donde los miembros de la pareja, desde unos roles rigidizados de agresor y víctima mantienen patrones de conducta violenta. Veamos ejemplos tomados de narrativas de mujeres entrevistadas:

- "Ya no es bueno que yo lo siga chantajeando, de irme para que él no tome, porque él sigue tomando y ya dice que me quiere, pero eso no es querer... al verlo que ese día llegó así alcoholizado y se puso violento..."
- "comenzó a golpearme halarme el cabello y darme patadas en las pompis, me apretaba con los pies y las manos en el piso para que yo no me mueva, le decía suéltame, me duele, él me dice que es un juego..."

El concepto de parejas violentas implica una interacción diádica violenta entre los miembros de un subsistema conyugal. Esta acepción resulta en una focalización de la pareja y no la individualización únicamente; por tanto, no existe el hombre perverso al que hay que castigar y la mujer santa a la que hay que salvar, sino un par de seres humanos sujetos de derechos y obligaciones, que deben enfrentar las consecuencias de sus actos y que deben recibir ayuda profesional.

Una pauta de interacción circular, la entendemos, según lo explica Garciandía, como: "Una disposición de los elementos conectados causalmente y que en una causa final se propaga a través de los sucesivos eslabones de la secuencia, de manera que cada elemento tiene un efecto sobre el siguiente, hasta que el último actúa de nuevo sobre el primer eslabón en el que se inició el proceso, donde quiera que se haya hecho el corte para definir el principio" (Garciandía, 2005, pág. 45). En la problemática que nos ocupa, las pautas de interacción violenta implican la puntuación de la secuencia de los hechos en donde un agresor; por lo general, un hombre llega a violencia física, sexual y/o psicológica, y una víctima, por lo general una mujer, la recibe, instaurando esta secuencia de conducta a lo largo del tiempo. Desde la mirada sistémica esta afirmación implica el axioma de la comunicación humana planteado por Watzlawick y otros: "la puntuación de la secuencia de los hechos" (Watzlawick y otros, 1993, pág.56), destacando la dimensión de organización de los hechos que nos da dicha puntuación de secuencia conductual, que nos lleva a reconocer secuencias de interacción destacadas y determinantes en la definición de la relación entre los dos participantes. El autor afirma que: "La falta de acuerdo con respecto a la manera de puntuar la secuencia de hechos es la causa de incontables conflictos en las relaciones humanas. Supongamos que una pareja tiene un problema marital al que el esposo contribuye con un retraimiento pasivo, mientras que la mujer colabora con sus críticas constantes. Al explicar sus frustraciones, el marido dice que su retraimiento no es más que defensa contra los constantes regaños de su mujer, mientras que ésta dirá que esa explicación constituye una distorsión burda e intencional de lo que "realmente" sucede en su matrimonio; esto es, que ella lo crítica debido a su pasividad. Despojadas de todos los elementos efímeros y fortuitos, sus discusiones consisten en un intercambio monótono de mensajes: "me retraigo porque me regañas" y "te regaño porque te retraes" (Watzlawick v otros, 1993, pág.58).

¿Cuáles son las pautas de interacción circular de las parejas violentas?

Para responder a nuestra pregunta de investigación, utilizamos el enfoque cualitativo y realizamos un estudio de tipo descriptivo con diseño no experimental ex post facto, transeccional.

Nuestro objetivo general fue: Describir las pautas de interacción circular de las parejas violentas, y los específicos fueron:

- Clasificar las pautas de interacción circular con roles rigidizados de los participantes.
- ♣ Identificar pautas transgeneracionales de violencia en la historia familiar de las participantes.
- Generar una propuesta de entrevista sistémica.

La muestra quedó conformada por 50 mujeres denunciantes de violencia física y psicológica de marzo a Julio del año 2015. Realizamos un tipo de muestreo intencional con un tamaño muestral hasta conseguir el punto de saturación. Los criterios de inclusión y exclusión, fueron:

- víctimas de la violencia física o psicológica reconocidos por la entrevistada y que hayan sido infringidos por su pareja.
- > Sexo femenino.
- ➤ Mayor de 18 años.
- ➤ Que el acto violento haya ocurrido en los últimos seis meses previos a la entrevista.

Para la recolección de los datos procedimos a utilizar la técnica del relato de vida, mediante entrevista en profundidad, planteando un guión de subtemas y preguntas, haciendo un registro escrito.

Para la estrategia de análisis utilizamos la interpretación inductiva; es decir, la generación de conceptos y proposiciones a partir de los datos, para lo cual utilizamos:

❖ La Teoría Fundamentada: Esta basada en el reconocimiento de los propios sujetos como intérpretes de su realidad y en la inducción de teorías directamente a partir de los datos, evitando formulaciones a priori y a partir de dos estrategias:

- a) Codificación manual y análisis simultáneo, como el organizador gráfico.
- Muestreo teórico, que permitía la selección de nuevos casos en función de su potencial para aclarar o refutar «casos negativos» conceptos y teoría ya desarrollados.

La aplicación de la metodología de análisis se hizo de acuerdo con los siguientes pasos:

- 1. Etiquetado: proceso de asignación de etiquetas a los datos.
- 2. Categorización de los datos: estructuración de los datos en categorías de acuerdo con propiedades y dimensiones que las distinguen.
- 3. Teorización: ordenación lógica, sistemática y explicativa de los conceptos.
- 4. Microanálisis: consiste en examinar « el rango de plausibilidad» y abandonar el modo de pensar propio («dejar que los datos hablen»). Incluye: hacerle preguntas a los datos: ¿qué podrían estar indicando los datos?, ¿Qué procesos, variaciones y conexiones hay entre conceptos?, ¿Mantenemos la dirección para el muestreo? ¿Cómo va el desarrollo de la estructura de la teoría que se está construyendo?.
- 5. Comparación constante e identificación de patrones. Como técnicas específicas se emplearán: Flip-flop: «jugar a los contrarios». Obtener perspectivas contrarias del mismo fenómeno. Comparación sistemática: comparación del fenómeno con alguno extraído de la bibliografía o la experiencia.

Descripción de la muestra de estudio.

Edad:

Nuestra muestra de estudio quedó conformada por 50 mujeres de un rango de edad comprendido entre 18 a 62 años, siendo el grupo con mayor frecuencia en la distribución de datos el grupo comprendido entre los 18 a 30 años con 29 entrevistadas, seguido del grupo de 31 a 40 años con 10 entrevistadas, luego el grupo de 51 a 62 años con 6 entrevistadas, y finalmente, el grupo de 41

a 50 años con 5 entrevistadas.

Tipo de violencia que han denunciado y que ha sido infringida por su pareja.

El 90 % (45 entrevistadas) refirió haber denunciado violencia física. Un 10 % (5 entrevistadas) que refirió violencia psicológica (Ver gráfico N°1).



Gráfico N° 1: Tipo de violencia que han denunciado las mujeres de la muestra. Fuente: Beltrán (2009). Investigación Parejas Violentas.

Veamos ejemplos de narraciones de violencia física:

Entrevistada N°45: Mujer de 45 años.

■ "me pegó un fuerte manotón a la altura de la frente, me quedé media mareada por el golpe, y así fue casi todo el camino, me halaba del cabello, recalcándome que era una puta, una zorra, que porque no me voy al cabaret; todo esto porque descubrí que me es infiel, no me dejaba de amenazarme que me va a matar con un bate que tiene en el bus".

Entrevistada N°46: Mujer de 24 años.

■ "no bastó más y me lanzó una fuerte cachetada en mi rostro, a la altura del pómulo derecho, en la nariz sentí un puñetazo y en mis labios, a tal punto de sangrar mucho por los golpes".

Ejemplos de narraciones de violencia psicológica:

Entrevistada N° 15: Mujer 33 años.

"él ha venido molestándome para que retomemos la relación y yo me he negado, por lo que me hace quedar mal con mis amistades, diciendo que soy una zorra, una puta y hablando mal de mi familia, tuvimos una discusión vía telefónica, vía audio whatsapp".

Entrevistada N° 33: Mujer 36 años.

"él alegaba que era su casa, ya el 21 de abril del 2015 había estado preso por escándalo, así que se cruzó al frente a donde las hermanas y empezó a tomar, de ahí regresó como a las dos horas a ver la moto, a lo que se fue, cogí mis cosas y me fui para evitar problemas, porque ya veía que iba a regresar a hacer problemas, porque en otros momentos ya me han votado de la casa, porque la puso a nombre de la mamá de él".

Pautas de interacción circular de las parejas violentas.

En las narraciones de violencia prevalece el odio, el miedo, la culpa, la vergüenza, el amor se bloquea, la alegría se esfuma del rostro y de la vida, la vida misma está en juego. Se trata de parejas que han instaurado la interacción violenta, representando en su conducta roles rigidizados: "puta"-dueño, el "bien hombre"-la propia, consumidor-reclamadora, el hijito de mamá-la exigente, el castigador-la obediente, el dueño-la atormentada. Las categorías de análisis fueron precisamente roles rigidizados identificados y pautas de interacción, que clasificamos así:

Celopatías: el agresor suspicaz paranoide vive cualquier estímulo como un agravio: "es el dueño", y la violencia se torna un castigo para la víctima que: "es la puta".

Ejemplo: Entrevistada N° 8.

• "...llegó a la casa primero, yo no me encontraba y dijo que andaba echa la puta en la calle y comenzó a empujarme". Mujer de 20 años y esta es la segunda ocasión que pone la denuncia

por agresión física e insultos, la golpeó, dándole palazos de escoba en los brazos, en la nuca, en las piernas.

Infidelidad: el agresor: "el bien hombre" que tiene su pareja "la propia" y "la otra" al mismo tiempo, la víctima le reclama y entonces la violencia es la respuesta intimidatoria.

Ejemplo: Entrevistada N° 6.

■ "...problemas desde...que él se enamora de una señora mayor y ya llevan un año, hasta que ella sale embarazada, me dí cuenta...le reclamaba y le pedía que si no la dejaba yo me separaba, hemos llegado a insultos y golpes". Mujer de 29 años.

Codependencia (Abuso de alcohol y/o drogas): el agresor "el consumidor" se niega a las demandas de su pareja (cumplimiento de responsabilidades, que deje el alcohol y/o drogas) o quiere imponer las suyas (relaciones sexuales, atenciones en la madrugada), la víctima "reclamadora", que reclama o se niega y viene la agresión como respuesta.

Ejemplo: Entrevistada N° 25.

■ "...por la forma de ser de él agresivo, y yo no me quedo quedito...lo cargoso que es cuando está mareado... él casi no trabaja y yo estoy allí insistiéndole, quiero ya superarme, solo trabaja si lo van a buscar". Mujer de 51 años, los problemas inician hace 10 años.

Indiferenciación: él agresor: "el hijito de mamá" se siente presionado y expuesto, la víctima "exigente", que exige independencia, la agresión surge para imponer su voluntad y su razón, que es la voluntad y la razón de su madre.

Ejemplo: Entrevistada N°47.

■ "Me daba sus manotones, empujones, palabras fuertes -que no valía nada-, separados por tres semanas, él era grosero, poco afectuoso, no se esmeraba para comprar cosas del hogar o para la niña, -era egoísta-, hace apenas un mes compró una cama, antes dormíamos en un colchón en

el piso". Mujer de 22 años, las relaciones con la pareja han estado marcadas porque él es muy apegado a la mamá. Vivían en la parte alta de la casa de los padres de él. Con apoyo de su padre, ella tomó la iniciativa de comprar las pocas pertenencias que adquirieron.

Jerarquización: el agresor: "el castigador" es el que tiene el poder y la jerarquía en el núcleo familiar, es el que permite o prohíbe, si la víctima "la obediente" rompe ese esquema, entonces viene la agresión como enseñanza y castigo.

Ejemplo Entrevistada N°40.

■ "La verdad, sí me siento mal, porque él (marido) no es borrachoso, es trabajador, lo único es que solo le hace caso al hijo y me grita y me ha dado con látigo. Me siento mal, me he portado bien con mi esposo…" Mujer de 26 años.

Acoso y persecución: el agresor: "el dueño" que no acepta la terminación de la relación, mientras la víctima: "la atormentada" se ha empoderado de su vida o ha iniciado otra relación, el acoso, persecución a la víctima surge para imponer la presencia y control con violencia.

Ejemplo: Entrevistada N°43.

"...el padre de mis hijas anda esperándome en las esquinas, me persigue, me amenaza con raptarme sino hablo con él...en la calle me grita zorra...anda desprestigiándome, fue a recursos humanos a decirle a mi jefe para que me boten...dice que tengo dos opciones: amarlo y vivir feliz con él o vivir una vida de tormento, porque me va a atormentar toda la vida". Mujer de 36 años, ésto aproximadamente hace 6 meses.

¿Cómo es que las parejas violentas llegan a estas pautas de interacción violentas?

Desde la perspectiva comunicacional señalaremos el axioma de la comunicación humana: "Todos los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios" (Watzlawick y otros, 1993, pág. 70). La simetría y la complementariedad pueden ser definidas "como relaciones basadas en la

igualdad o en la diferencia...la interacción simétrica se caracteriza por la igualdad y por la diferencia mínima, mientras que la interacción complementaria está basada en un máximo de diferencia" (Watzlawick y otros, 1993, pág. 69).

Siguiendo al mismo autor, encontramos en ese axioma patologías potenciales, estas son la escalada simétrica y la complementariedad rígida.

La escalada simétrica.

La patología en la interacción simétrica se caracteriza por una guerra más o menos abierta o por un cisma...En una relación simétrica sana, cada participante puede aceptar la "mismidad" del otro, lo cual lleva al respeto mutuo y a la confianza en ese respeto, e implica una conformación realista y recíproca del self (yo). Cuando una relación simétrica se derrumba, por lo común observamos más bien el rechazo que la desconfirmación del self del otro (Watzlawick y otros, 1993, pág.104).

La complementariedad rígida.

En las relaciones complementarias puede darse la misma confirmación recíproca, sana y positiva. Las patologías de las relaciones complementarias, por otro lado, son muy distintas, y en general, equivalen a desconfirmaciones antes que a rechazos del self del otro. Por lo tanto son más importantes desde un punto de vista psicotatológico que las peleas más o menos abiertas de las relaciones simétricas (Watzlawick y otros, 1993, pág.105).

Pautas transgeneracionales de violencia.

En las historias de vida recopiladas, hay identidades de vulnerabilidad construidas a partir de abandonos y pérdidas significativas, encontramos narraciones saturadas de violencia, Payne (2002, pág.28) indica: "las descripciones saturadas del problema encarnan el relato dominante de la vida de una persona".

En nuestras entrevistadas se encontró una tendencia a la que denominamos "Historial de separaciones", y que consiste en una dificultad en el hacer pareja, encontramos en su narrativa al menos una ruptura o separación previa y con al menos dos parejas a su haber, como lo podemos evidenciar en los siguientes ejemplos:

- "Fue madre soltera de su hija mayor a los 19 años, a los 23 años se unió con el padre de sus hijos menores, convivieron por 12 años, se han separado por muchas ocasiones, la última vez el 1 de enero del presente año, "problemas por el momento porque él consume alcohol y drogas delante de mis hijos". Entrevista N° 35. Mujer 36 años
- "A los 14 años se unió con el padre de sus hijas y dos años después se casaron, estuvieron en total diez años juntos, divorciándose por infidelidad de él, quedando los hijos en custodia de él hace cuatro años. Hace tres años y algo se unió con su actual conviviente, separados por tres ocasiones, "porque pretendía llegar a dormir cuando quería". Entrevista N° 39. Mujer de 30 años.
- "A los 12 años tuvo su primer compromiso, se separó porque "mucho fumaba marihuana, llegaba chiro", Con el padre de sus hijas estuvo aparentemente trece años, a él lo mataron hace dos años aparentemente. Con su actual pareja, llevaba 2 años de convivencia". Entrevista N° 20. Mujer de 28 años.

Se identificaron las siguientes pautas transgeneracionales de violencia:

- a) Han sido víctimas o testigos de violencia en la relación entre sus padres; relatos como los que leemos en los ejemplos se configuraron en tendencia alrededor de este patrón transgeneracional encontrado:
- "no tengo buena relación con mi papá, también fue maltratador con mi mamá, era bebedor y nos dejó botados por otra mujer..." Entrevistada N° 12. Mujer de 25 años.

- "padres vivos, el padre le daba golpes a la madre, procrearon una hija, la evaluada". Entrevistada N° 6. Mujer de 25 años.
- "padres fallecidos, siempre discutían, -él tenía otras mujeres, y como la mamá le reclamaba, él cuando llegaba borracho nomás le pegaba- procrearon ocho hijos de esta unión, siendo la evaluada la menor. Por vía paterna tuvo hermanos, pero no puede especificar, porque no los conoció". Entrevista N° 1. Mujer de 18 años.
- b) Padres separados durante la niñez de la entrevistada: sea por infidelidad, abandono o maltrato, de igual manera configuraron una tendencia.
- "proviene de un hogar de padres vivos separados, siendo la menor de dos hijas. Por el lado del padre tiene tres hermanos...fue criada por la tía paterna y su ex esposo, vivió con ellos hasta los 13 años y luego pasó a vivir con los abuelos".

Entrevistada N°4. Mujer de 23 años.

- "La familia de origen la componen su madre y su padre, separados cuando ella tenía siete años". Entrevistada N° 3. Mujer de 32 años.
- "La familia de origen: Padre vivo, madre fallecida hace unos siete años, eran separados, procrearon seis, siendo la entrevistada la tercera, por parte de madre tuvo cuatro hermanos". Entrevistada N° 10. Mujer de 42 años.

En estos ejemplos se observa, lo que se denomina "niveles de diferenciación pobres", categoría aportada por Bowen Murray (1991) en su modelo transgeneracional, que también abona al sustento teórico para entender las relaciones violentas en una pareja, es así que podemos afirmar que en las parejas violentas los niveles de diferenciación son pobres, se trata de hijos que han sido triangulados con niveles de angustia alto; por ende, con dificultad para poner límites con sus familias de origen.

La medida que sirve de base para este sistema teórico o para este perfil detallado de la "diferenciación total del sí mismo", equivalente a una madurez emocional completa, es el valor 100 en una escala que va de 0 a 100. El nivel más bajo del "no sí-mismo" o el grado más alto de "no diferenciación" se encuentra en el otro extremo de la escala. Mencionaremos ahora, de manera más amplia y general, las características de las personas que se pueden colocar en los distintos niveles de la escala. En la parte más baja, que va de 0 a 25, se sitúan las personas con un nivel profundo de "fusión del yo"...son dependientes de los sentimientos que los demás experimentan con respecto a ellas. Es tanta la energía que despliegan para mantener el sistema de relaciones a su alrededor (amar y ser amadas) o para reaccionar frente a la sensación de haber fracasado en su modo de recibir amor, o para intentar mejorar, que no les queda ninguna energía para lo demás. No son capaces de diferenciar el sistema "afectivo" del "intelectivo". Las decisiones más importantes de su vida las toman basándose únicamente en lo que "sienten" que es justo, simplemente tratando de estar mejor". En sus relaciones con los demás son incapaces de usar un "yo" diferenciado (Bowen, 1991, pág. 38).

Propuesta de entrevista sistémica.

Se propone el siguiente formato de entrevista en profundidad, planteando un guión de subtemas, tales como:

- 1. Datos de identificación.
- 2. Motivo de consulta.
- 3. Estructura y antecedentes familiares: incluye genograma familiar de tres generaciones.
- 4. Antecedentes personales: incluye carácter, adaptabilidad social, adaptabilidad escolar, adaptabilidad laboral, adaptabilidad conyugal, hechos psicotraumáticos, y proyecto de vida.
- 5. Vivencia y antecedentes de los hechos violentos.

Toda la información obtenida se le procesa alrededor de dos grandes categorías:

- a) Identificación de narrativa saturada del problema.
- b) Identificación de narrativa alternativa.

Se trata de categorías tomadas del enfoque narrativo de White Michae (1990), que trataremos de sintetizar a continuación:

La narrativa saturada del problema son los relatos que la entrevistada va externalizando acerca de la problemática de violencia.

La narrativa alternativa que la entrevistada va elaborando: conformada por los relatos de las excepciones; es decir, de aquellos momentos y conductas en que en su proceder y en sus relaciones hay o habían aspectos positivos que el psicoterapeuta le ayuda a ir descubriendo, para introducir en su proceso una dirección de empoderamiento y de alternativa para su vida.

CONCLUSIONES.

Desde la perspectiva sistémica se plantea este análisis de la pareja violenta, donde los actores de ese acto violento son hombres y mujeres en roles rigidizados, en un continuum de causalidad circular, que no pretende desresponsabilizar al agresor, pero tampoco satanizarlo, que no pretende revictimizar a la víctima, pero tampoco santificarla, sino aproximarnos con el criterio de que amor y odio, dolor y alegría, temor y valentía son sentimientos y emociones constitutivas de todo ser humano.

Se clasifican y describen pautas de interacción, tales como: celopatías, infidelidad, codependencia, indiferenciación, jerarquización, acoso y persecución.

En general, en la enfermedad, y en particular en los casos de maltrato y violencia se presenta un "bloqueo del amor" (Maturana 2003, pág.98), que es el que domina la narrativa saturada de violencia, cargada del dolor de quienes están inmersos en el círculo de la violencia, desde su relato personal, en donde se encontró un historial de separaciones en las entrevistadas y en su historia

familiar, en donde han sido víctimas o testigos de violencia en la relación entre sus padres y procedencia de familias de origen de padres separados durante la niñez de la entrevistada.

De forma propositiva, se expuso un formato de entrevista en profundidad, planteando un guión de subtemas, utilizando la técnica del relato de vida, orientados con categorías organizativas de corte narrativo como la narrativa saturada del problema y la narrativa alternativa.

Resta por decir, que esta es solo una mirada y que nos surge una pregunta final al terminar esta ponencia: ¿qué hacer?; la respuesta la debemos buscar desde nuestro hacer: psicólogos en unidades judiciales, psicólogos en contextos clínicos, psicoterapeutas en contextos privados. Se podría recomendar, que cualquier intervención a realizar deba pasar por el hecho, no solo de abordar la violencia, sino de fomentar el buen trato.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- 1. Bowen, M. (1991). De la familia al individuo. Barcelona: Paidós.
- 2. Beltrán, G. (2009). Investigación Parejas Violentas. Quito, Ecuador.
- 3. Camacho G (2014). La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador, Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Quito. https://www.unicef.org/ecuador/Violencia_de_Gnero.pdf

 Consultado el 05-05-2018
- 4. Centro Ecuatoriano para la promoción y acción de la mujer CEPAM (2016). Invitación a presentar expresiones de interés, servicio de consultoría.
- Diario el Universo. 22 Noviembre (2013).
 http://www.eluniverso.com/noticias/2013/11/22/nota/1789171/ecuador-paises-mayor-violencia-contra-mujer-senalan-datos-onu Consultado el 29 de abril de 2014.
- 6. Garciandía, J. (2005). Pensar Sistémico: una introducción. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- 7. Hernández, R. y otros (2004). Metodología de la investigación, Mc.Graw Hill, Chile.

- 8. Maturana, H. (2003). Amor y Juego: fundamentos olvidados de lo humano, J. C. Saez Editor, Chile.
- 9. Payne, M. (2002). Terapia narrativa: Una introducción para profesionales. Barcelona: Paidós.
- 10. Watzlawick, Paul, et. al. (1993). Teoría de la comunicación Humana. Barcelona: Herder.
- White M y Epston. (1990). Medios narrativos para fines terapéuticos, Barcelona. Paidos
 Ibérica

BIBLIOGRAFÍA.

- Albán, J. (2016). Consumo de Alcohol y Rendimiento Académico en los y las Estudiantes de la Escuela de Psicología, Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales en la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador. Ponencia en I Congreso online sobre La Educación en el Siglo XXI y artículo publicado en revista Eumed-Net. Pág. 561-757.
- Beltrán G, (2009). Ensayo "Cien años de soledad: un análisis sistémico transgeneracional".
 Revista Chápulo Nº 4. Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Los Ríos. Babahoyo.
 Diciembre 2009.
- 3. Bradshaw John, (1988). La familia, Selector Actualidad Editorial, 3era edición. Florida.
- 4. Ceberio M, (2004). Quién soy y de dónde vengo: el taller del genograma. Tres Haches. Buenos Aires.
- 5. EFAL. (2014). Mujeres maltratadas por su pareja con trastorno de estrés postraumático: estudio de las víctimas y de las características de un programa de intervención. En: https://www.acosomoral.org/pdf/Premio01.pdf Consultada el 28- 05-2014.
- 6. El Diario del 9 de mayo del (2013) http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/263788-3-400-denuncias-de-violencia-domestica/ Consultado el 29 de abril de 2014.
- 7. Hernández, R y otros (2004). Metodología de la investigación, McGraw-Hill. Chile.

- 8. Linares Juan, L, (1996). Identidad y narrativa, la terapia familiar en la práctica clínica. Paidos. Barcelona.
- 9. Linares Juan, L, (1996). La pareja, en la encrucijada de la conyugalidad y la parentalidad. Revista Perspectivas sistémicas. http://www.redsistemica.com.ar/linares4.html Consultado el 29 de abril de 2014.
- Ludewing Kurt, (1998). Terapia Sistémica: bases de teoría y prácticas clínicas, Herder.
 España.
- 11. Martínez J. Verdejo A. (2014). Drogodependientes con trastornos de la personalidad. Guía de intervenciones psicológicas. Editorial Desclée de Brouwer, S.A. Hernao, Bilbao. España.
- 12. McGoldrick (1996). Genogramas en la Evaluación Familiar, Gedisa. Barcelona.
- 13. Minuchin S, (1995). Familias y terapia Familiar, Gedisa, España.
- 14. Muñoz y otros, "Investigación cualitativa en mujeres víctimas de violencia de género, http://www.google.com/search?client=firefox-

b&ei=Zdf3Wv_wMIbZ5gLOurmQAg&q=%E2%80%9CInvestigaci%C3%B3n+cualitativa Consultado 05-05-2018

- 15. Noriega G. (2013). El guión de la codepedencia en relación de pareja. Diagnóstico y tratamiento. Manual Moderno. México.
- 16. Schutzenberger A (2002). Ay mis ancestros, Edicial, Buenos Aires Stierlin H (1997) El individuo en el sistema, Herder, Barcelona.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. Gina Esmeralda Beltrán Baquerizo. Psicóloga Clínica. Doctora en Psicóloga Clínica Especializada en Terapia Familiar. Magister. En: Terapia Familiar con Mención. En: Psicoterapia Sistémica. Docente de la carrera de Psicología Clínica de La Universidad Técnica de Babahoyo, Correo electrónico: gbeltran@utb.edu.ec

21

2. Joselo Jimmy Alban Obando. Psicólogo Clínico Abogado. Doctor en Psicologia Clínica y

Magister en Drogodependencia. Phd en Educación. Docente de la carrera de Psicología Clínica de

la Universidad Técnica de Babahoyo. Correo electrónico: jalban@utb.edu.ec

3. Ingrid Yolanda Zumba Vera. Psicóloga Educativa y Magister en Docencia Universitaria y

Administración Educativa. Docente y Coordinadora de la carrera de Psicología Clínica de la

Universidad Técnica de Babahoyo. Correo electrónico: izumba@utb.edu.ec

4. Juan Antonio Vera Zapata. Psicólogo Clínico. Docente Técnico de la carrera de Psicología

Clínica de la Universidad Técnica de Babahoyo. Correo electrónico: jvera@utb.edu.ec

5. Margarita Faustina Figueroa Silva. Licenciada en Cultura Física y Magister en Docencia y

Curriculum. Docente de la carrera de Psicología Clínica de la Universidad Técnica de Babahoyo.

Correo electrónico: mfigueroa@utb.edu.ec

RECIBIDO: 4 de junio del 2018.

APROBADO: 21 de junio del 2018.